415134.
T

NICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 117
QUILLON, jueves 25 febrero 2021

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2021, APROBADO POR D.A. N° 3412 DE 16.11.2020
3. EL D.A. N° 2065, DE 15.06.2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 9-7~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): RUT: . . 0-

LA SUMA DE $:56.669.141

Y SON:CINCUENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

REMUNERACIONES MES:2/2021 DOMINIO:DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PROCESO REMUNERACIONES MES DE FEBRERO DE 2021, DEL PERSONAL DE INTEGRACION, FINANCIADO CON FONDOS DE INTEGRACION

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
		SE ANEXA COMPROBANTE				
		TOTALES :	80.560.511	80.560.511		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON 25 FEB 2021 Director Dirección de Control

DEPTO. EDUCACIÓN JEFE FINANZAS COMUNA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD JEFE DAEM

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON Administrador Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

JEFE DE FINANZAS | CONTROL INTERNO (S) | ADMINISTRADOR MUNICIPAL por orden del alcalde | SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 117	FECHA DE PAGO	FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS RECIBI CONFORME